

Asamblea Guasco Alto expresó su rechazo a sondeos de Barrick en zona de Pascua Lama

MINERÍA. Agrupación ambientalista sostuvo que iniciativa “no es más que la reposición” del proyecto que tiene orden de cierre desde el 2020. Abogada experta en derecho minero cuestionó la declaración por “falta de rigurosidad”.

Ignacio Javier Torres
 ignacio.torres@diarioatacama.cl

La organización más emblemática de la oposición al proyecto minero Pascua Lama se pronunció sobre los sondeos que Barrick proyecta realizar en la misma zona para un proyecto nuevo llamado El Alto y, según la empresa, es totalmente diferente.

Se trata de la Asamblea por el Agua del Guasco Alto, que a través de una declaración pública expresó su categórico rechazo a los planes de la minera, los que consideran un intento de reposición del proyecto anterior.

En el documento, la Asamblea planteó que el cierre de Pascua Lama aún no está concretado y Barrick busca realizar sondeos en el mismo cuerpo mineralógico pese a que la empresa aún tiene acciones pendientes.

De hecho, el escrito indicó que la minera está en un proceso de evaluación de impacto ambiental para la modificación del plan de cierre de Pascua Lama “por lo tanto aún queda mucho

del proceso de clausura definitiva”, dijo la Asamblea.

Siguiendo con esa argumentación, la entidad consideró que realizar actividades distintas al cierre, en el mismo sitio, es impropio e ilegal, pues habrían fallos judiciales que estipulan que “las únicas faenas u obras permitidas son aquellas que conduzcan al fin pretendido: la citada clausura.”

Por lo mismo, la Asamblea consideró que los nuevos sondeos son un “intento burdo y engañoso” y que “Barrick insiste en que sus actividades no dañan glaciares y los oculta, como lo hizo la primera vez”.

Además, la organización explicó que las nacientes de las aguas en la alta cordillera del Valle del Huasco son un ecosistema glaciar y, puesto que los trabajos se proponen en el mismo sector mineralógico de Pascua Lama, se ponen en peligro los mismos glaciares ya afectados por el anterior proyecto, lo que “resulta inaceptable”.

Al anterior, la Asamblea sumó que si Barrick “hace bien las

“Normalmente este perfil de denuncias (...) tienen una falta de rigurosidad absoluta”

Daniela Rojas
 abogada

cosas”, no tendría que recurrir a distintos programas de donativos comunitarios. En definitiva, la organización consideró que el nuevo proyecto no es un beneficio ni para la comuna de Alto del Carmen, ni para Chile y sus comunidades, amenazando la vida del Valle del Huasco y su cuenca fértil con gran potencial turístico y cultural.

Finalmente, la Asamblea Guasco Alto hizo un llamado a las autoridades a detener “esta destrucción irracional” y convocó a todas las personas “que aman el Valle del Huasco” a informarse y “unirse en defensa del agua y del ecosistema glaciar que da vida a este territorio”, cerró la organización.



LA ASAMBLEA PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LAS MOVILIZACIONES EN CONTRA DEL PROYECTO MINERO.

ABOGADA CRITICÓ “FALTA DE RIGUROSIDAD”

Por su parte, la abogada y directora del Colegio de Abogados de Atacama, Daniela Rojas, quien fue gerente de Asuntos Corporativos y Propiedad Minera de Barrick hasta el 2018, tuvo una mirada crítica de la declaración.

“Normalmente este perfil de denuncias, incluso en función de los errores reconocidos por la empresa en general, este tipo de

denuncias, como la de la Asamblea del Guasco Alto tienen una falta de rigurosidad absoluta”, dijo la letrada.

En la perspectiva de Rojas, el fallo de la Corte Suprema ordena el cierre de Pascua Lama pero no impide otras faenas, pues Barrick tiene concesiones mineras en la zona y tiene el derecho de explotárselas, apegándose a la normativa ambiental respectiva, lo que se cumpliría en este caso,

pues el sondeo se realizará en un lugar cercano pero distinto a Pascua Lama.

“Y están trabajando para tener un cumplimiento absoluto de la normativa, con la participación ciudadana anticipada”, explicó la abogada.

Por su parte, consultada al respecto, Barrick declinó referirse a la declaración de la Asamblea por el Agua del Guasco Alto. c3

Turistas de Argentina llaman a un c...

MINISTERIO DEL INTERIOR